



ACTA Nº 554

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 27 días de Junio de 2011, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg. (Cra.) Diana Albanese, Ms. (Cr.) Gustavo Etman, Mg (Cra.) María Cristina Lagier, Cra. María Susana Fuertes, Lic. Gabriela Pesce, Cr. Carlos Ferriera, Ana Victoria Lloret, y Pablo Ferullo, bajo la presidencia de la Decana Mg (Cra.) Regina Durán y la secretaría a cargo de la Cra. Doris A. Filippini quienes, por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

INFORME DE DIRECCIÓN:

- a) Proyecto de Resolución de implementación de la Encuesta de Asignatura, enviada por la Secretaría General del CSU.
- b) Res. CSU-343/11 sobre plazos mínimos de conservación de documentación administrativa, académica y contable de la UNS.
- c) Adjudicación de Beca de Iniciación a la Investigación para Egresados, a la Lic. Florencia Della Valentina.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Consideración del Acta Nº 553.
- 2. Ratificación Resolución D-077/11.
- Propuesta de designación, en representación del Departamento, del profesor Octavio Aubert como integrante de la Comisión Técnica encargada de proveer al CSU de información y herramientas para la toma de decisiones respecto a la venta de tierras de propiedad de la UNS.
- 4. Propuesta del jurado que intervino en el concurso de profesores para un cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, en las asignaturas "Administración Rural" y "Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias".
- 5. Propuesta del jurado que intervino en el concurso de profesores para un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias".
- 6. Propuesta de los jurados que intervinieron en los concursos de auxiliares.
- 7. Nota de renuncia del Cr. Angel Argañaraz al cargo de Ayudante de Docencia "A", dedicación simple, en la asignatura "Auditoría", por haber accedido por concurso a un mayor cargo.
- 8. Informe Comisión de Pasantías.





- 9. Dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público.
- 10. Propuesta de prórroga de la Lic. Regina Moirano, en el cargo de Ayudante de Docencia "A", con dedicación simple, en la asignatura "Administración de Personal", de la carrera de Licenciatura en Administración.
- 11. Nuevo llamado a inscripción para la asignatura del PEUZO "Comercialización PT", sede Puán.
- 12. Nota de la profesora María Susana Fuertes, solicitando rectificación del Acta de Resultados de Examen de Promoción Nº CA 1191133 del 17/03/2011.
- 13. Donación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires de la Tesis Doctoral "¿Adónde nos lleva el debate en las teorías del financiamiento corporativo? Cuyo autor es Hugo O. Berlingero.

DICTÁMENES DE COMISIONES.

Comisión de Enseñanza:

a) Dictamen acerca de pedidos efectuados por alumnos.

Comisión de Posgrado:

a) Dictamen sobre propuestas Comités Académicos de Posgrado.

INFORME DE DIRECCIÓN:

La decana informa que se reenvió a todos los consejeros, el mail de la Secretaría General del CSU, con el Proyecto de Resolución de implementación de la Encuesta de Asignatura. Hasta la fecha se han recibido los comentarios y sugerencias de tres consejeros.

La decana informa que por Res. CSU-343/11 se han establecido los plazos mínimos de conservación de documentación administrativa, académica y contable de la UNS. Indica que en lo que respecta a la conservación de parciales, finales, trabajos prácticos, tesinas, monografía y toda otra documentación que haya servido para la evaluación del alumno, el plazo mínimo de conservación es de 3 años.

Por último informa la decana que a la Lic. Florencia Della Valentina se le adjudicó una Beca de Iniciación a la Investigación para Egresados, a partir del 1º de abril de 2011.

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: Los consejeros presentes, por unanimidad aprueban el Acta Nº 553.

Punto segundo: Se informa que el Departamento de Ingenierías eléctrica y de Computadoras envió la modificación del Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos





Audiovisuales , y solicitó el aval de nuestro Departamento ya que en el mismo hay dos materias que corresponden a esta Unidad académica ("Administración" y "Comercialización y Mercadotecnia"). Se indica que fueron consultados los docentes Néstor Omar Fernández, Mario Litterio y Raúl Ortiz y los mismos manifestaron estar de acuerdo con los contenidos mínimos y correlatividades fijados en el plan. Dada la urgencia en contar con el aval, se dictó la Resolución D-077/11 ad referéndum del Consejo. Los consejeros presentes, ratifican la resolución dictada.

Punto tercero: Propuesta de designación, en representación del Departamento, del profesor Octavio Aubert como integrante de la Comisión Técnica encargada de proveer al CSU de información y herramientas para la toma de decisiones respecto a la venta de tierras de propiedad de la UNS, quien venía desempeñándose desde marzo de 2010 en la Comisión Especial que estaba analizando ese tema. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven designar al Profesor Octavio Aubert como integrante de la Comisión Técnica, en representación del Departamento de Ciencias de la Administración.

Punto cuarto: Se da lectura del dictamen del jurado que intervino en el concurso para un cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, en las asignaturas "Administración Rural L.A." y "Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias", en el que se propone a la Mg Regina Durán. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven proponer al Consejo Superior Universitario la designación en el cargo de la Mg Regina Durán.

Punto quinto: Se da lectura del dictamen del jurado que intervino en el concurso para un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias", en el que se propone a la Cra. Mauricia Nori. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven proponer al Consejo Superior Universitario la designación en el cargo de la Cra. Mauricia Nori.

Punto sexto: Se da lectura de las propuestas de los jurados que intervinieron en los concursos de auxiliares de docencia. Teniendo en cuenta lo dictaminado por los jurados, los consejeros presentes resuelven designar las siguientes personas en los siguientes cargos:

- Juan Manuel Santanatoglia, como Ayudante de Docencia "A", dedicación simple, en la asignatura "Auditoría", de la carrera de Contador Público.
- Mariana Bonifazi, como Ayudante de Docencia "A", dedicación simple, en la asignatura "Auditoría", de la carrera de Contador Público.
- Diego Ezequiel Schneider, como Ayudante de Docencia "A", dedicación simple, en la asignatura "Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I", de la carrera de Licenciatura en Administración.
- Marianela De Batista, como Ayudante de Docencia "A", dedicación simple, en la asignatura "Administración Rural L.A.", de la carrera de Licenciatura en Administración.
- Gustavo Marcelo Laspiur, como Asistente de Docencia, dedicación simple, en la asignatura "Análisis de Sistemas Administrativos", de la carrera de Licenciatura en Administración.





Asimismo se informa que no hubo inscriptos en el llamado a concurso para un cargo de Ayudante de Docencia "B", dedicación simple, en la asignatura "Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II", de la carrera de Licenciatura en Administración. Los consejeros presentes, por unanimidad, declaran desierto el llamado a concurso para dicho cargo.

Punto séptimo: Se da lectura de la nota de renuncia del Cr. Angel Argañaraz al cargo de Ayudante de Docencia "A", dedicación simple, en la asignatura "Auditoría", por haber accedido por concurso a un mayor cargo. Los consejeros presentes, por unanimidad, aceptan la renuncia presentada.

Punto octavo: La Comisión de Pasantías informa que en la reunión del 07/06/11 se realizó un nuevo contrato de pasantías con el alumno Cambareri Gastón para el Banco de la Provincia de Buenos Aires; se realizó un nuevo contrato de pasantías con el alumno Goggi Rafael para la Asociación Bernardino Rivadavia; y se dio de baja el contrato de pasantía del alumno Cinti Hernán en el banco de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo informa que en la reunión del 21/06/11 se enviaron postulantes para las firmas Casa Muñiz y Estudio Diego Berman; y se renovaron los contratos de pasantías de la alumna Dichuth Natalia en GNC Salustri SA y de Fernández Yésica en Santi Rectificaciones. Los consejeros presentes, por unanimidad, avalan lo actuado por la Comisión.

Punto noveno: La Comisión Curricular de Contador Público informa que analizó los siguientes pedidos de reválidas y equivalencias realizados por alumnos:

La alumna Fernández Vanesa Paola, LU 61.340, solicitó equivalencia de materias de la carrera de Licenciatura en administración con materias de la carrera de Contador Público, ambas de la UNS. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere otorgar la equivalencia de Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información y de Análisis de sistemas Administrativos, y supeditar a la aprobación de los Capítulos VI y IX de la Unidad temática II, Capítulos VI y VIII de la Unidad Temática III y Capítulos V y VII de la Unidad Temática IV del programa vigente de Cooperativas, Mutuales y otros Entes de la Economía Social. La alumna Sandoval Pil, Macarena Jésica, LU 81.656, solicitó equivalencias de cursados de materias. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere otorgar la equivalencia de cursado de las asignaturas "Contabilidad II C.P." e "Introducción a la Administración". La alumna Evangelisti, Carla Gisela, LU 78.628, solicitó equivalencias de cursados de materias. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere otorgar la equivalencia de cursado de las asignaturas "Contabilidad II C.P." e "Introducción a la Administración". La alumna Ramos Priscila, LU 58.315, solicitó equivalencias de cursados de materias. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere otorgar la equivalencia de cursado de las asignaturas "Contabilidad II C.P." e "Introducción a la Administración". La alumna Ortiz Meske María Soledad, LU 61.205, solicitó equivalencia de cursado de materia. La Comisión, en base a lo dictaminado por la docente responsable de la cátedra, sugiere otorgar la equivalencia de cursado de la asignatura "Introducción a la Administración". El alumno Schwerdt Tanos, LU 91.869, solicitó equivalencia de materia. La Comisión, en base a lo dictaminado por el docente responsable de la respectiva cátedra, sugiere supeditar el otorgamiento de la equivalencia a la aprobación de las Unidades III y VOO del programa vigente. El alumno Damico Pablo Darío, LU 45.8656, solicitó reválida de materia. La Comisión, en base a lo dictaminado por el docente responsable de la





respectiva cátedra, sugiere otorgar la reválida de la asignatura "Elementos de Contabilidad e Informática" de la carrera de abogacía. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión y resuelven en el mismo sentido.

Asimismo la Comisión informó que los programas de las asignaturas "Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social" y "Contabilidad Pública", cumplen con los requisitos exigidos por la Res. CDCA-311/08, por lo que aconseja su aprobación. Los consejeros presentes, entienden razonable lo sugerido por la comisión y resuelven en el mismo sentido sentido.

Punto décimo: Se da lectura de la nota presentada por la Profesora Claudia Pasquaré en la que propone la prórroga por un año de la designación de la Lic. Regina Moirano, en el cargo de Ayudante de Docencia "A", con dedicación simple, en la asignatura "Administración de Personal L.A.", de la carrera de Licenciatura en Administración. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven prorrogar por un año la designación de la Lic. Regina Moirano.

Punto undécimo: Se informa que se debe realizar un nuevo llamado a inscripción para la asignatura del PEUZO "Comercialización PT", sede Puán, dado que el único docente que se había inscripto, no aceptó la designación que se efectuó en la reunión anterior. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven realizar un nuevo llamado a inscripción de profesor para el dictado de dicha materia.

Punto duodécimo: Se da lectura de la nota enviada por la profesora María Susana Fuertes, en la que solicita rectificación del Acta de Resultados de Examen de Promoción N° CA 1191133 del 17/03/2011, ya que aparece la alumna Ibarra Medina Noelia, LU 73.457 como Ausente, y debe figurar con nota 9 (nueve). Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven rectificar el Acta en cuestión, tal como lo solicitó la profesora Fuertes.

Punto décimo tercero: La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires donó un libro con la Tesis Doctoral "¿Adónde nos lleva el debate en las teorías del financiamiento corporativo? Cuyo autor es Hugo O. Berlingero. Los consejeros presentes, por unanimidad, disponen que la tesis doctoral se incorpore a la Biblioteca del Departamento.

DICTÁMENES DE COMISIONES:

Comisión de Enseñanza:

El alumno Bava Marcos, LU 80.472, solicitó cambio de prioridades para la asignatura "Administración de Personal" de la carrera de Contador Público. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado, y supeditar la inscripción al control de correlatividades e inecuación. El alumno Suraci Alejandro Damián, LU 56.025, solicitó reincorporación fuera de término en plan 1994 de la carrera de Licenciatura en Administración, adeuda 4 materias y el Trabajo Final de Grado. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado hasta el 31/07/2013, según régimen de transición. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión y resuelven en el mismo sentido.

Comisión de Posgrado:





La Comisión toma conocimiento del Acta Nº 16 del Comité Académico del Doctorado en Administración, y propone elevar a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la propuesta del Cr. Agustín Argañaraz, investigación objeto de la tesis doctoral cuyo título es "Impacto de las Inversiones en Tecnología de la Información en la eficiencia de los Bancos. El caso en la Argentina", bajo la dirección del Dr. Antonio Carlos Gastaud Maçada y la supervisión local de la Dra. Anahí Briozzo. También la Comisión sugiere considerar el curso aprobado por la alumna del Doctorado en Administración, María de los Ángeles López de "Auditoría de Sistemas" que se dictó para la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría, con puntaje equivalente a una materia de grado. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión, y resuelven en el mismo sentido.

Se trató **SOBRE TABLAS**, el siguiente tema:

Se da lectura de la nota enviada por el presidente del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que solicita auspicio académico para las "7º Jornada de Administración de Salud", a realizarse el día 14 de septiembre de 2011. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven avalar el pedido de auspicio académico.

Siendo las 16.00 hs y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.